



32.-

Fusagasugá, 2017-12-28

**ADENDA No. 06**

**INVITACIÓN PÚBLICA N° 042 PARA CONTRATAR LA “MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA (ANILLO DE FIBRA ÓPTICA, CABLEADO ESTRUCTURADO, WIFI Y TELEFONÍA DIGITAL) DE LA SECCIONAL GIRARDOT DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”**

El Director de Bienes y Servicios de la Universidad de Cundinamarca, en uso de sus facultades legales y de conformidad con la Resolución No. 146 del 29 de septiembre de 2017, y demás normas que lo modifican y adicionan y

**CONSIDERANDO**

1. Que el día 29 de noviembre de 2017, se publicaron a través del link <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga> los términos de referencia de la invitación pública para contratar la “MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA (ANILLO DE FIBRA ÓPTICA, CABLEADO ESTRUCTURADO, WIFI Y TELEFONÍA DIGITAL) DE LA SECCIONAL GIRARDOT DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”.
2. Que, el día 01 de diciembre de 2017, se emitió Adenda No. 01 al proceso de invitación pública.
3. Que, el día 06 de diciembre de 2017, se emitió Adenda No. 02 al proceso de invitación pública
4. Que el día 07 de diciembre de 2017, se emitió Adenda No. 03 al proceso de invitación pública
5. Que, el día 14 de diciembre de 2017, se recibieron ofertas a la invitación pública 042-2017
6. Que, el día 20 de diciembre de 2017 se publicó a través de la página web institucional los resultados a las evaluaciones
7. Que, el día 22 de diciembre de 2017 se recibieron las observaciones a los resultados de la Evaluación y la subsanabilidad
8. Que, el día 26 de diciembre se publicó a través de la página web institucional los resultados a las observaciones de las evaluaciones
9. Que, el día 27 de diciembre se generó Adenda No. 05 al proceso de invitación pública
10. Que, el día 27 de diciembre se recibió observación a la evaluación final, de puntaje y económica dentro de la invitación pública 042.

AUE



**UDEEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

11. Que, en sesión del Comité de Contratación de fecha 27-12-2017 teniendo en cuenta la observación allegada a la evaluación final, de puntaje y económica dentro de la invitación pública, el comité recomienda a las áreas que intervienen en el proceso validar los resultados de las evaluaciones emitidas, con el fin de garantizar el cumplimiento de los principios de la contratación estatal.
12. Que, teniendo en cuenta la recomendación de Comité, la Dirección de Bienes y Servicios conjuntamente con la Jefatura de Compras modifican el siguiente numeral:

### 8- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA

Tabla 2 - CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA

ACTIVIDAD	FECHAS	
	Desde	Hasta
Publicación de términos de referencia de la invitación pública a través en la página web: <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar</a>	29 de noviembre de 2017	29 de noviembre de 2017
Espacio para que los interesados en realizar propuestas, realicen las visitas técnicas del caso. (Seccional Girardot) (ver numeral 8.3. VISITA TÉCNICA)	04 de diciembre de 2017	04 de diciembre de 2017
Presentación de observaciones a los términos de referencia emitidos (mediante radicación personal, en las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca – Sede Fusagasugá (Diagonal 18 No. 20-29) en la Oficina de Bienes y Servicios. El asunto debe ser: <b>observaciones a la invitación modernización de la infraestructura tecnológica</b> , en el Horario de 8:00 am a 12:00m y de 2:00 pm a 4:00 pm. (Numeral 8.1)	05 de diciembre de 2017	05 de diciembre de 2017
Respuesta a observaciones y modificación a los términos de referencia si a ello hay lugar a través de la página web <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar</a>	07 de diciembre de 2017	07 de diciembre de 2017
Presentación de ofertas únicas ( <b>1 paquete original, 2 copias físicas y una digital</b> ) en la Dirección de Bienes y Servicios Sede Fusagasugá, en el Horario de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 4:00 pm.	14 de diciembre de 2017	14 de diciembre de 2017
Evaluación de ofertas: Jurídica, Técnica, Económica y Financiera.	15 de diciembre de 2017	19 de diciembre de 2017
Publicación de Resultados de evaluación, a través de la página web <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar</a>	20 de diciembre de 2017	20 de diciembre de 2017
<b>Observaciones a los resultados y subsanabilidad</b> (mediante radicación personal, en las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca – Sede Fusagasugá (Diagonal 18 No. 20-29) en la Oficina de Bienes y Servicios. El asunto debe ser: <b>observaciones a los resultados de Evaluación y subsanabilidad - Invitación modernización de la infraestructura tecnológica</b> , en el Horario de 8:00 am a 12:00m y de 2:00 pm a 4:00 pm. (Numeral 8.2). Las observaciones y documentos radicados fuera del horario establecido o por medio diferente al indicado en los términos de invitación, no serán consideradas.	22 de diciembre de 2017	22 de diciembre de 2017
Respuesta a observaciones, publicadas en la página web <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar</a>	26 de diciembre de 2017	26 de diciembre de 2017
Publicación Informe Final de Evaluación publicada en la página web	29 de diciembre de 2017	29 de diciembre de 2017

ADD



**UDECA**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

<a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar</a>		
---	--	--

**Nota No. 1:** Cuando se presenten razones de conveniencia o necesidad institucional, la UNIVERSIDAD podrá prorrogar los plazos establecidos en el cronograma, antes de su vencimiento, para lo cual se informará a los PROPONENTES- COTIZANTES a través de la página web institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga> acerca de las modificaciones o variaciones necesarias.

**LOS DEMÁS ASPECTOS Y CONDICIONES DE LA INVITACIÓN QUE NO HAYAN SIDO MODIFICADOS CON LA PRESENTE ADENDA, CONTINÚAN VIGENTES Y SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.**

La presente se expide a los veintiocho (28) días del mes de diciembre de dos mil diecisiete (2017)

**RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO**  
Director Bienes y Servicios

Proyectó: Jefe Oficina de Compras *ADK*

Vo. Bo. Asesora Jurídica - Compras